

DOMINGO DE RAMOS

Meditación por Fray Luis de Granada

Acabados los discursos y oficio de la predicación del Evangelio y llegándose ya el tiempo de aquel sacrificio de la Pasión, quiso el Cordero sin mancha llegar al lugar de la pasión, donde había de dar cabo a la redención del género humano. Y porque se viese con cuánta caridad y alegría de ánimo iba a beber por nosotros este cáliz, quiso ser recibido este día con grande fiesta, saliendo a recibir todo el pueblo con grandes voces y alabanzas, con ramos de olivas y palmas en las manos y con tender mucho sus vestiduras por tierra, clamando todos a una voz y diciendo:

Bendito sea el que viene en nombre del Señor; sálvanos en las alturas.

Junta, pues, hermano mío, tus voces con estas voces y tus alabanzas con estas alabanzas y dá gracias al Señor por este tan grande beneficio como aquí te hace y por el amor con que lo hace. Porque aunque le debes mucho por lo que por ti padeció, mucho más le debes por el amor con que padeció. Y aunque fueron tan grandes los tormentos de su Pasión, mucho mayor fué el amor de su corazón, y así más amor que padeció, y mucho más padecería si no fuese necesario. Sal, pues, al camino a recibir a este tan noble triunfador, y recíbele con voces de alabanza y con ramos de oliva y palmas en las manos, y con tender tus propias vestiduras por tierra, para celebrar la fiesta de esta entrada.

Las voces de alabanza son la oración y el himno de gracias; las olivas, las obras de misericordia y las palmas la mortificación y victoria de las pasiones, y el tender las ropas por tierra, el castigo y maltratamiento de nuestra carne.

Persevera, pues, en oración para glorificar a Dios y usa de misericordia para socorrer al prójimo, y con esto mortifica tus pasiones y castiga tu carne, y de esta manera recibirás en ti al Hijo de Dios.

Aquí también tienes un gran argumento y motivo para apreciar la gloria del mundo, tras que los hombres andan tan perdidos y por cuya causa hacen tantos excesos.

¿Quieres, pues, ver en qué se debe estimar esa gloria? Pon los ojos en esta honra que aquí hace el mundo a este Señor, y verás que el mismo mundo que hoy le recibió con tanta honra, de ahí a cinco días, lo tuvo por peor que Barrabás, y le pidió la muerte, y dió contra él voces, diciendo: Crucifícale.

De manera que el que hoy le predicaba por el Hijo de David, mañana le tiene por el peor de los hombres. ¿Pues qué ejemplo más claro para ver lo que es la gloria del mundo y en lo que se deben estimar los testimonios y juicios de los hombres?

¿Qué cosa más liviana, más antojadiza, más ciega, más desleal y más inconstante en sus pareceres que el juicio y testimonio de este mundo? Hoy dice y mañana se desdice; hoy alaba, y mañana blasfema; hoy livianamente os levanta sobre las nubes, y mañana con mayor liviandad os sume en los abismos; hoy dice que sois hijo de David; mañana dice que sois hijo de Barrabás.

Tal es el juicio de esta bestia, de muchas cabezas y de este engañoso monstruo que ninguna fe ni lealtad ni verdad guarda con nadie, y ninguna virtud ni valor mide sino con su propio interés.

No es bueno sino quien es para con el prójimo aunque sea pagano, y no es malo sino el que le trata como él merece, aunque haga milagros. Porque no tiene otro ningún peso para medir la virtud, sino sólo su interés.

¿Pues qué diré de sus mentiras y de sus engaños? ¿A quién jamás guardó fielmente su palabra? ¿A quién dió lo que prometió? ¿Con quién tuvo amistad perpetua? ¿A quién conservó mucho tiempo lo que dió? ¿A quién jamás vendió vino que no se lo diese agüado con mil zozobras?

Sólo esto tiene de fiel, que a ninguno fué fiel.

Este es aquel falso Judas que besando a sus amigos, les entrega a la muerte; este es aquel traidor de Job, que abrazando al que saludaba como amigo, secretamente le metió la espada por el cuerpo.

Pregona vino y vende vinagre; promete paz y tiene de secreto armada la guerra. Mal hubo de conservar, peor de alcanzar, peligroso para tener y dificultoso de dejar.

¡Oh, mundo perverso, prometedo, falso, engañador cierto, amigo fingido, enemigo verdadero, lison-

jeador público, traidor secreto, en los principios, dulce, en los dejos, amargo; en la cara, blando, en las manos, cruel; en las dádivas, escaso; en los dolores, prójimo; al parecer, algo, de dentro vacío, por de fuera, florido y debajo de la flor, espineso.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 759.6
Temperatura máxima... 19.1
Idem mínima... 10.3
Idem media... 14.3
Idem max. al sol... 22.6
Humedad relativa media... 68
Evaporación en 24 horas... 2.7
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... W. S. W.
Fuerza en metros por segundo... 11.6
Nubosidad... Semidespejado

NOTA del Observatorio Central: Por toda España vientos moderados y fuertes del 4.º cuadrante y aguaceros.

Natalicio Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Adela Pérez, de Cassinello Barroeta, a quienes, así como a los abuelos, enviamos nuestra enhorabuena.

Los que viajan De Alhabia ha llegado el propietario, don Antonio G. Galán.

Ha marchado a Castellón de la Plana el Interventor de aquella Sucursal del Banco de España, nuestro paisano y amigo, don Miguel Rabell Molina.

Boda Se ha celebrado en la iglesia de San José, de Madrid, el enlace de la bellísima señorita Trinidad Marín Amat, hija del reputado doctor don Manuel Marín, nuestro paisano, con don Mariano Schoendorff.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, doña Lola de Rautzenberg, y firmaron como testigos don Luis Olanda, Director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte; don Natalio Rivas, ex ministro; don Ramón Jiménez, consejero de Instrucción pública; don José Belver, magistrado del Tribunal Supremo; don Leopoldo Schoendorff, don Roberto Rautzenberg, don Nicolás Enciso Amat, don Enrique Marín Amat y don Julio Leal, ex ministro penitenciario.

Terminada la ceremonia se obsequió a la numerosa concurrencia con un espléndido lunch.

Los novios salieron para Barcelona, Italia, Costa Azul y Alemania.

Les deseamos una eterna luna de miel.

De emigración Hoy son esperados los trasatlánticos «Valdivia» y «Cabo Quilates» en los que embarcarán emigrantes para Sudamérica.

El correo Nuevamente ayer, el tren correo llegó con una hora de retraso.

Terremoto El día 31 a las cero horas treinta y cinco minutos y dos segundos, se ha registrado en la Estación Sismológica de Almería un terremoto bastante intenso ocurrido a 2520 kilómetros de distancia.

Los pavimentos asfálticos La empresa de Pavimentos Asfálticos ha comunicado a la Alcaldía que va a dar comienzo a la reparación de los pavimentos de las calles de esta capital comprendidas en su contrato.

Una reunión Esta tarde, a las tres, en el Círculo Mercantil se reunirá la Asociación de Empleados mercantiles para enterar a los empleados del Comercio, despacho, oficinas y banca del decreto-ley sobre organización corporativa nacional.

Embarcación que naufraga A consecuencia del temporal de viento, ayer naufragó en aguas de Cabo de Gata una embarcación pesquera a vapor propiedad del señor Románach. Desplazaba el buque 40 toneladas.

El vendabal lo hundió, logrando salvarse la tripulación, ganando la orilla.

El Patronato de Acción Social Agraria Mañana, lunes, a las cuatro de la tarde se reunirá por primera vez en el salón de actos de la Diputación provincial el Patronato de Acción Social Agraria.

El gobernador enfermo El gobernador civil señor Palanca no asistió ayer a su despacho por encontrarse indispuesto en cama.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

B. L. M. El nuevo general gobernador militar, don Félix de Vera Valdés, en atento besalamano nos participa su toma de posesión del cargo, para el que fué nombrado por Real decreto de Febrero, ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto redunde en pro del servicio público.

Agradecemos la atención y reiteramos al señor de Vera Valdés nuestro respetuoso saludo.

Clases pasivas Mañana quedará abierto el pago de la mensualidad de marzo en esta Delegación, que se verificará con arreglo al siguiente señalamiento de días y

hora, de diez de la mañana a una de la tarde.
Día 2.—Montepío civil y jubilados.
Día 3.—Montepío militar y remuneratorias.
Día 4.—Retirados de Guerra y Marina y cruces.
Día 7.—Todas las nóminas.
Día 9.—Retenciones.

Notas municipales

Don Fernando García del Pino ha solicitado licencia para realizar reformas en varias casas de la calle del Muelle, Andén de Costa, Travesía del Andén, calle de Granada y otras.

El mismo señor ha formulado escrito proponiendo la venta o expropiación de la casa del Porche del Herrador (Plaza de San Sebastián).

Se ha comunicado a don Alfonso Muñoz Ocaña su nombramiento de gestor de impuestos, y a don Ricardo Pérez A. del Olmo, el de agente ejecutivo de créditos municipales.

Don Antonio Campoy Ibáñez ha formulado escrito relativo a la admisión de opositores para la plaza de médico oculista, a fin de que no se cometa ninguna irregularidad.

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado las obras sin licencia que se realizan en la calle de las Judías número 17.

El Ingeniero jefe de Aguas ha propuesto la adquisición de un aparato multicopista cuyo valor es de 250 pesetas.

Don Juan Aranzana Leiva ha solicitado la devolución de 4950 pesetas que indebidamente ha ingresado por canales.

Doña Patrocino Delgado Gálvez ha solicitado licencia para colocar un tubo de desagüe en la casa número 10 de la calle del Pósito.

Don Joaquín Vizcaino Navarro ha solicitado se le devuelva la fianza que constituyó como gestor del arbitrio sobre el hielo.

Ayer se reunieron las Comisiones Agua y Ornato, informando varios asuntos de trámite.

Se reunieron ayer mañana las Comisiones primera y segunda, procediendo a la tala y reconocimiento de los muros de actual reemplazo que debían acudir al último llamamiento.

Por orden de la Alcaldía, el Ingeniero jefe del servicio de aguas se ocupa estos días en el proyecto para abastecer al barrio de Jeruga.

Onomástica

Mañana celebra sus días el alcalde de la ciudad, don Francisco Rovira Torres, al que felicitamos.

De la Diputación

Sesión de la Permanente Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió ayer la Comisión Provincial Permanente en sesión ordinaria.

Asisten los señores Lacal, Durbán Orozco, Martínez Vázquez y Espinosa Quesada.

Lee el secretario señor García Langle el acta de la sesión anterior y se aprueba, pasándose seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Expediente de apremio de Vélez Rubio y oficio del arrendatario sobre el mismo asunto.

El señor Madariaga estima debe proceder al expediente de responsabilidad personal al Ayuntamiento de Vélez Rubio y seguir asimismo el expediente de apremio a dicho Ayuntamiento.

Así se acuerda. Informe de Secretaría sobre el asunto del médico señor Peralta.

En el informe se estima la compatibilidad de los cargos que obstea dicho médico en el Instituto provincial de Higiene y en la Beneficencia Municipal.

El señor Lacal, previas algunas observaciones, estima debe quedar el asunto sobre la mesa para su detenido estudio y así lo acuerda la Comisión.

Acta de concurso de impresión del presupuesto. Se le adjudica al único licitador don Celedonio Peñaez, en la cantidad de 745 pesetas.

Informe de Secretaría en el asunto del señor González Criado. El informe es favorable a la petición y se acuerda conceder al señor Criado las 1.300 pesetas como gratificación por una sola vez.

Oficio del Director de los Establecimientos benéficos sobre el fallecimiento de una exposita. Enterados. Nóminas del Tribunal de niños de Almería. Aprobadas.

Cuentas de tratamientos antirrábicos. Como el anterior. Serán rescatadas láminas por valor hasta 50.000 pesetas, por lo que es probable solo alcance la subasta a los que las ofrecen con un descuento superior al de 28 por ciento que señala don Antonio Peregrín Zurano y el resto de la cantidad a rescatar se le adjudique a éste.

El secretario da cuenta de las peticiones que formulan en sus escritos ofrecimientos, los señores Bustos y Alemán, acerca de que se les reconozca preferencia por devengar intereses sus créditos.

Informa el secretario de haber recaído anteriormente acuerdo sobre tal petición, en el que no se apreciaba tal preferencia y la Comisión estima atenderse a lo acordado.

tingente sobre expedientes de apremio de Laroya y Enix.

Se acuerda conceder a dichos Ayuntamientos el plazo de costumbre y conminarles con el apremio.

Liquidación del presupuesto del año anterior. Aprobada.

Escrito del médico señor Alférez renunciando a una gratificación. Queda sobre la mesa.

Oficio del señor Gobernador trasladando queja del alcalde de Suffi sobre perjuicios en la construcción de un camino.

Passa a informe del Ingeniero de Obras y Vías.

Nóminas de lactancia, de Canjáyar. Aprobadas.

Oficio de la Alcaldía de Macael sobre tránsito de un camino. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Escrito de los auxiliares de Vías y Obras provinciales e informe de Secretaría.

El escrito es de queja por supuesta animosidad del Secretario de la Corporación contra ellos, y solicitan se inspeccionen sus actos en el cumplimiento de su deber, y caso de no resultar cargo en su contra, se les considere dimisivos voluntariamente y en caso contrario se les exija la responsabilidad que proceda.

Detalla el Secretario en su informe los extremos y proceso del asunto, rebatiendo las afirmaciones de los auxiliares y proponiendo que la Jefatura de Obras Públicas e Intervención Provincial se informe acerca de las dietas y servicios prestados por los auxiliares por si resultara responsabilidad.

El señor Durbán expone su opinión en el asunto y estima que debe hacerse una información y expediente para depurar los hechos y aplicar las sanciones a que haya lugar.

Así se acuerda. Informe del Ingeniero acerca de la liquidación del camino de Alcontar a la carretera de Baza a Huércal-Óvera. Se aprueba el informe.

Liquidación de obras ejecutadas en el camino de Lubrín a la carretera de Puerto Lumbreras. Aprobada.

Varias facturas. Aprobadas.

Oficio del Ingeniero sobre replanteo del camino de Tahal por Macael. De conformidad.

Escrito de Eduardo Ubeda Espinar solicitando la plaza de maestro zapatero del Hospicio.

Se autoriza al presidente para hacer el nombramiento.

Subasta de láminas. Uno de los pliegos presentados del maestro nacional de Enix, don Indalecio Gutiérrez, no puede ser incluido en la subasta por no haber sido presentada con arreglo a las condiciones publicadas.

Por el presidente se procede a la apertura de los pliegos presentados, dándose lectura por el secretario de las láminas que en cada uno de ellos se ofrecen, importe de las mismas y tanto por ciento que dejan a favor de la Diputación.

Son las siguientes: Don Antonio Oliver Parrón, 1.000 pesetas con el 15 por 100; don Antonio del Pino Rodríguez, 3.000 con el 15; don Sebastián López Campos, 4860 con el 20; don Indalecio Gutiérrez Martínez, 550 con el 10; don Enrique Salmerón Vivas, 1.650 con el 12; don Antonio Alemán García, 30.000 con el 11; don Luis Galiano Alférez, no fija tanto por ciento; don José Viciñana Porras, 550 con el 14; don Antonio Peregrín Zurano, 97.700 con el 28; don Ramiro Ramos Rodríguez, varias láminas con el 17; don José Ángel Moreno Ruiz, 500 con el 26; don Francisco Cordero Sobera, 8.150 con el 31; don Valeriano García Marín, 850 con el 10; doña Teresa de Castro Aráez, 750 con el 20; don Cristóbal Romero Rivas, 4.200 con el 15; don José Gómez Rosende, varias láminas con el 16; don Enrique López Rull, 11.000 con el 37; don Patricio Reche, 450 con el 30; don Eduardo Pérez Cano, 7.250 con el 15; don José Suero, 2.200 con el 15; don Ramón Sánchez Jiménez, 1.100 con el 50; don José Sánchez López, 3.750 con el 15; doña Josefa López López, 850 con el 20; don José Antonio Cervantes, 700 con el 15; Sor Gregoria Ayala, 24.200 con el 11; doña Juana Ruiz García, 950 con el 15; don Miguel Meca Martínez, 4.850 con el 35; don Bernardo Bueso Castillo, 4.950 con el 27; don Manuel Marín Amat, 2.550 con el 25; don Juan Aliaga Serrano, 1.375 con el 37; don Antonio Tamayo Pérez, 350 con el 26; don Juan Manuel Castillo, varias láminas con el 15; don Emilio Soriano Miranda, varias con el 15 y don Abelardo Campa Fuentes, 1920 con el 20.

Para que puedan ser hechas con toda detención las operaciones de prorroga se deja el asunto hasta la próxima sesión.

Serán rescatadas láminas por valor hasta 50.000 pesetas, por lo que es probable solo alcance la subasta a los que las ofrecen con un descuento superior al de 28 por ciento que señala don Antonio Peregrín Zurano y el resto de la cantidad a rescatar se le adjudique a éste.

El secretario da cuenta de las peticiones que formulan en sus escritos ofrecimientos, los señores Bustos y Alemán, acerca de que se les reconozca preferencia por devengar intereses sus créditos.

Informa el secretario de haber recaído anteriormente acuerdo sobre tal petición, en el que no se apreciaba tal preferencia y la Comisión estima atenderse a lo acordado.

Oficio de la alcaldía de Tijola pidiendo ciertos datos para efectos de contabilidad.

Passa a Intervención para que se remitan los datos pedidos.

Escrito de Juan Camacho, de Gádor, reclamando de ciertos perjuicios con motivo de la construcción de un camino.

Passa a informe del Ingeniero de Obras y Vías.

Oficio del Ingeniero pidiendo aclaraciones a una noticia periodística.

El señor Lacal explica el proceso del asunto manifestando que sus palabras en la sesión a que alude el Ingeniero, no envolvían denuncia alguna contra el resaltando al que puso especial cuidado en salvar su honorabilidad y repite hoy, que siempre le mereció el Ingeniero como todo el personal de Obras y Vías el más elevado concepto; pero insiste en que deben hacerse las investigaciones que apuntó, por estimarlo de conveniencia a los intereses de la Diputación.

El señor Durbán Orozco, estima que dentro de la disciplina de la Corporación no debe tolerarse a nadie se dirija a ella en un tono que no llama insolente; pero que casi, casi, debía llamarlo.

Cree conveniente para mantener el prestigio de la Corporación, se incoe un expediente gubernativo.

El señor Lacal, manifiesta que lo sucedido obedece a la creencia del Ingeniero de que, de su proposición en la sesión última, hecha al margen de la sesión—dice—aunque fuera recogida por la prensa, había de pasarsele oficio dándole cuenta del acuerdo.

Insiste en que tiene un alto concepto del ingeniero y entiende que con sus explicaciones está suficientemente zanjado el asunto y no debe hablarse más de él.

El señor Martínez Vázquez, hace uso de la palabra defendiendo el criterio del señor Durbán.

Por fortuna, para los elementos de la Corporación—dice—que vinieron a ella con la frente alta y así quieren salir, no se han lanzado las frases depresivas que la opinión lanza contra el personal de Vías y Obras.

Estima que dignamente no se puede tolerar la actitud del Ingeniero, cuando en el ánimo de todos está y de ello bien pudieran informar los 103 pueblos de la provincia (algunos desearos de hallar facilidades para hacerlo) de la lamentable administración con que son tratados los fondos de la Diputación, en lo relativo a la construcción de caminos.

Solicita que con carácter de urgencia se reúna la Comisión a fin de adoptar las medidas oportunas y acabar de una vez con los abusos que proclama la opinión.

Hace la salvedad del Ingeniero, al que considera dignísimo funcionario y el que, dice, le merece los mayores respetos; pero entiende que es materialmente imposible que ejerza la vigilancia y fiscalización precisa en todos los trabajos que se llevan a cabo.

El señor Madariaga estima conveniente se hagan las investigaciones apuntadas por el señor Lacal.

Insiste el señor Durbán en la necesidad de incoar un expediente gubernativo y se acuerda así, siendo designado el propio señor Durbán para llevarlo a cabo.

Oficio del Ingeniero provincial acompañando cuenta de conservación y reparación de caminos, del mes de febrero.

De conformidad. Idem idem nómina de indemnización y dietas.

Como el anterior. Oficio del Ingeniero señor Fernández Hidalgo sobre el Tribunal para las plazas de la Sección de Vías y Obras.

Se toman en consideración los extremos del oficio y se tendrán en cuenta a los ingenieros militares para la designación del tribunal.

Oficio del Ingeniero sobre el nombramiento de auxiliar de la apisonadora. Se autoriza al presidente para hacer el nombramiento.

Señalamiento de sesiones para Abril. Se señalan los días 10, 20 y 30.

Escrito del portero Francisco Sánchez, sobre quinquenios. A informe de Intervención.

Terminado el orden del día el señor Madariaga hace saber la necesidad de abrir un concurso para la adquisición de instrumental quirúrgico con destino al Hospital.

Así se acuerda. Habla también acerca de la necesidad de asegurar el cobro de las estancias a los patronos de obreros que ingresen en el Hospital.

Da cuenta el señor Madariaga de un telegrama del Presidente de la Diputación de Madrid acerca del empréstito del Gobierno a las Diputaciones y de la necesidad de mancomunarse para gozar de dicho empréstito.

El señor Lacal estima que convendría convocar al Pleno urgentemente para tratar dicho asunto.

De conformidad con la propuesta, se acuerda convocar al Pleno para el lunes día 9 del actual.

Se acuerda conceder mil pesetas al padre del chofer del automóvil del Instituto Provincial de Higiene, muerto en cumplimiento de su deber.

En la Catedral

Domingo de Ramos

MISA Y PROCESIÓN.—A las 9 comenzarán las Horas Canónicas y nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo bendecirá solemnemente las palmas, y después de distribuir las, a continuación la procesión por los alrededores de la Plaza de San Indalecio, como anualmente se celebra, cantando al regreso la Misa solemne del día con la Pasión.

TENDIDOS.—Esta tarde, a las 3 y media, se cantarán las Vísperas y, a la estrofa «O Crux, Ave, spes unica» del hermoso himno «Vexilla Regis prodeunt» se postran en tierra los señores capitulares.

Los días siguientes se hace esta misma ceremonia a las diez el lunes, y a las diez y veinte o treinta minutos el martes y miércoles.

CANTICOS.—La Capilla de la Catedral, aumentada con los alumnos del Seminario, los niños del Colegio de Seises y algunas otras voces, interpretará las siguientes obras en los días que se indican a continuación:

Domingo de Ramos.—«Gloria laus» a cinco voces solas del Maestro de Capilla, M. García.

Miércoles Santo.—Lamentaciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del Maestro Vergés, a coro, solos y orquesta.

«Christus factus» de Garay y Misereres de Eslava y Palacios.

Jueves Santo.—Por la mañana, Misa de Concone a cuatro voces piano y orquesta.

Por la tarde, Lamentación 1.ª a solo de tenor del maestro Vergés; 2.ª a solo de bajo del maestro Marco y 3.ª a dúo tenor y bajo del maestro Marco. Christus factus y Misereres de Eslava y Palacios.

Viernes Santo. Por la mañana, Pasión a 4 voces, órgano y orquesta de C. Benito y en la Adoración de la Cruz, «Christus factus» y «Populemeus» a 4 voces, órgano y orquesta del maestro Victoria.

Por la tarde, Las Siete Palabras a 4 voces, órgano, solos y orquesta del maestro Casiano, que se estrenan en esta Catedral.

Sábado Santo. Por la mañana, Misa de Blasco y por la tarde «Regina cœli» del maestro Ramirez.

Domingo de Resurrección.—Misa a 4 voces, órgano y orquesta del maestro de Capilla don M. García y Secuentia «Victime Paschalis» del maestro Eslava.

Regreso del Prelado

Ayer tarde regresó de la Santa Visita Pastoral llevada a cabo en los pueblos de Cabo de Gata, Pozo de los Frailes, Fernán Pérez, Nijar, Huebro, Cuevas de los Medinas, Cañada de San Urbano y el Alquíjar, nuestro Rvdmo. señor Obispo don Fray Bernardo Martínez Novales.

Acompaña a su Ilustrísimo el secretario de Visitas don Antonio Molina, canónigo lectoral.

La rectificación del censo electoral

Madrid, 31-10 noche. La «Gaceta» publica un decreto estableciendo las operaciones de rectificación del Censo electoral que se computarán en esta forma:

La remisión de certificaciones por los presidentes de Audiencias, jueces y delegados de Haciendas a las Secciones provinciales de Estadística se enviarán desde el primero al 30 de Abril.

La formación de las listas para enviárselas a las Juntas municipales se hará desde el 1.º de Mayo al 22 de Junio y se expondrán al público del 28 de Junio al 12 de Julio.

Se devolverán a las Jefaturas de Estadística el 13 de Julio. En el plazo de diez días se reunirán las Juntas municipales y al día siguiente de terminar las sesiones se enviarán las listas a las Juntas provinciales que también se reunirán en el plazo de diez días, publicando los acuerdos en el plazo de seis días para entablar los recursos.

El envío de listas no apeladas a los jefes provinciales de Estadística se hará al día siguiente de expirar el plazo de presentarlas y el envío a los jefes de Estadística de las listas con las resoluciones recibidas por las Audiencias, al día siguiente de recibir éstas. El ocho de Septiembre se enviarán listas para imprimir, debiendo quedar terminada la publicación el 23 de Noviembre.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacunas de varios Institutos.

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

En el ministerio del Trabajo

Madrid, 31. El ministro del Trabajo, señor Aunós recibió hoy a una comisión de la Asociación de Autores que le entregó una instancia solicitando una subvención para la labor educativa, retiros de la vejez, etc., etc.

También le visitó una comisión de c. secheros barceloneses que pidieron se active el expediente contra la supuesta defraudación en la contribución industrial.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despachó el ministro de la Gobernación. Recibió después Estella, al Embajador de Italia y a una comisión de Salamanca que le habló de asuntos locales.

El embajador de Francia regresa a Madrid

Hoy llegó a la Corte el Embajador de Francia Mr. Peretti de la Rocca, después de su visita a Marruecos.

El embajador fué recibido por el Director General de Marruecos y Colonias y por el personal de la embajada.

En Instrucción Pública

Los asambleístas maestros, visitaron al ministro de Instrucción Pública, a fin de hablarle del escalafón del Magisterio y de la provisión de escuelas por oposición.

También recibió el señor Callejo a una comisión de practicantes que le dió las gracias por la R. O. determinando los estudios obligatorios en lo sucesivo para ejercer la profesión.

El director del grupo escolar «Pardo Bazán» invitó al ministro a la inauguración de dicho grupo en las próximas fiestas de Pascua.

Una comisión de La Coruña con el Director de la Escuela de Comercio pidió al señor Callejo se interesara por la construcción del edificio para dicha escuela.

En Fomento

Madrid, 31. 10 nochs. Una comisión de fundidores de plomo entregó al conde de Guadalquivir el proyecto de reglamentación del Consorcio del Plomo.

El ministro les alentó para comenzar los trabajos de funcionamiento del Sindicato.

Una comisión de fuerzas vivas de Córdoba con los alcaldes de Bélmez y Peñaroya le entregaron una estadística de los obreros parados que hay en aquella región minera que suman dos mil.

Se construirán varios trozos de carreteras, el pantano de Guadalquivir, y varios edificios de estaciones ferroviarias.

Las compañías darán facilidades para el traslado de los obreros adonde se les coloque.

Los ingenieros agrónomos conferenciaron con el ministro respecto a los asuntos de las cátedras Agrícolas ambulantes.

Los puertos pesqueros

Después recibió a una numerosa comisión de Vizcaya para tratar de la aspiración de que se declare a Santurce puerto pesquero de altura.

El ministro les dijo que el Gobierno se propone señalar dos o tres puertos de esta clase, siendo varias las provincias que lo han solicitado.

En breve se designará una comisión que irá a estudiar los ofrecimientos que se han hecho y conforme al informe se resolverá.

Para resolver la crisis minera asturiana

Los representantes mineros asturianos han obtenido del ministro de Marina una orden para que los buques de guerra consuman en dos plazos tres mil toneladas de carbón asturiano. La medida tiende a resolver la crisis del mineral.

La hora de verano

Un diario madrileño, pide que la hora oficial próxima a decretarse, se limite a los ferrocarriles, a fin de no trastornar la vida social en los países meridionales que debe ajustarse a la hora solar.

Acerca de una propuesta de Estella

El diario católico «El Debate», aludiendo a la propuesta del general Primo de Rivera se constituir una entidad en la que estén contenidas todas las corporaciones de la nobleza española, cree que la realización de tal idea produciría grandes beneficios al país y a la Monarquía.

El Congreso Nacional de inquilinos

La Asociación de inquilinos p...

para un Congreso Nacional a fin de discutir las bases de la legislación definitiva sobre alquileres.

Inauguración de una escuela en la Unión Patriótica

Asistiendo el marqués de Estella, el ministro de Instrucción Pública y las autoridades madrileñas se inauguró la Escuela de adultos analfabetos, instalada en el local de la Unión Patriótica.

Dirigirá dicha escuela el director de la Normal de Madrid.

El jefe del Gobierno elogió la instalación y alentó a los fundadores a continuar en el camino emprendido.

Ha regalado Estella a la escuela un mapa de España en relieve y prometió asistir alguna vez a clase.

Consejo de ministros

A la entrada

A las 6.50 se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada, el jefe de Gobierno dijo que venía de inaugurar la escuela instalada en el local de la Unión Patriótica, cuyo material se pagará del presupuesto de los años siguientes.

Manifestó que había dedicado el día a la ciencia y a las artes; pues había asistido también al banquete de los artistas del teatro Ponce.

Después del Consejo

A las nueve y cuarto terminó el Consejo.

El marqués de Estella dijo a los periodistas que había enviado al periódico «La Nación», unas cuartillas contestando al discurso pronunciado en la Asamblea Nacional, por el señor Medina, sobre el Estatuto de Prensa.

El ministro de Marina llevó al Consejo un expediente para habilitar tanques de petróleo que costarán 69.000 pesetas y para la adquisición de 18 motores con destino a la aeronáutica naval.

Nota oficiosa

En la nota oficiosa facilitada del Consejo de ministros se consiguan los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Se concedió carácter oficial al Congreso Internacional de Ciudades.

Se desestimó una instancia de la Cooperativa de obreros armeros que pedía rebaja en el interés del préstamo recibido para la construcción de casas baratas.

MARINA: Se acordó habilitar tanques para petróleo y adquirir motores con destino a la escuela de aeronáutica naval.

HACIENDA: Se establecieron normas sobre las patentes de automóviles.

Se aprobaron varios expedientes de valoración de instalaciones petrolíferas.

Decreto regulando la circulación del comercio en la zona fiscal.

Declaraciones de Primo de Rivera

El periódico gubernamental «La Nación» publica unas declaraciones de jefe del Gobierno diciendo que a la Prensa se la debe controlar por los Gobiernos a fin de evitar disgustos y propagandas agitadoras.

Afirma que el periódico bueno es más útil que la escuela y los periódicos malos son peores que un ciclón.

Añade que los Gobiernos no pueden equipararlos.

Termina abogando por el Estatuto de la Prensa, como la solución más adecuada a este asunto.

Asamblea Nacional

Los delitos de prensa y el Código Penal

Madrid, 31-10 noche. La sección correspondiente de la Asamblea Nacional modificó anoche mismo la redacción del artículo del Código Penal referente a los delitos de Prensa por difamación, estableciendo que ésta solo se referirá a la vida privada de los funcionarios.

El Estatuto de Prensa

El asambleísta señor Pérez Bueno de acuerdo con el señor D. Ildardo Barreto ultimará la parte jurídica del Estatuto de Prensa que se discutirá en las sesiones del Pleno del mes de junio.

El rescate de penas

El asambleísta don Víctor Pradera, hablando del rescate de las penas, dice que es una idea nueva que no figura en ningún código.

Dicha idea se la inspiró una visita al reformatorio de Pamplona donde vio trabajando a los reclusos bajo la vigilancia de un fraile.

La idea consiste en crear un co-

rrrecional en cada provincia al que irían los penados que desearan rescatar sus penas, computándoseles dos días de condena por cada tres de trabajo y al extinguirla recibirían la totalidad de sus jornales, sirviéndoles de base para comenzar una vida útil a la sociedad.

La labor de los maestros asambleístas

Los maestros asambleístas prosiguen su gestión para que los 900.000 pesetas del presupuesto, destinadas a crear nuevas plazas de maestros, se destinen a establecer proporcionalidad de categorías desde cuatro mil pesetas.

Comienzan las vacaciones

Madrid, 31 12 noche. Han comenzado las vacaciones en la Asamblea.

Trabajo de las secciones

La Sección V, acopló las observaciones hechas a la reforma del Código Penal.

La Sección XVI proseguió la organización de las comunicaciones por carreteras.

Información de Palacio

Despacho regio. Para la Ciudad Universitaria

Madrid, 31-10 noche. Con el Monarca despacharon los Jefes palatinos.

Entre las cantidades recibidas hoy para la Ciudad Universitaria que ascienden a 34.000 pesetas, figuran 25.000 de la Compañía de Minas del Riff.

Lo ingresado hasta hoy asciende a 1.741.697 pesetas.

PROVINCIAS

Los trabajos en la fábrica de armas

Oviedo, 31. La fábrica de armas de Trubia, publica un aviso en el que se hace constar que en la semana próxima se normalizará los trabajos en dicha fábrica.

Los mataderos rurales de Porriño

Pontevedra, 31. En Porriño ha comenzado el matadero rural de sacrificar reses.

Se sacrificaron 36 que fueron metidas en los vagones frigoríficos que el día 3 sellará el jefe del Gobierno y se enviarán a Madrid.

Una fortuna para la educación cristiana de niños y niñas pobres

Valencia 31. El testamento de la anciana Milagros Ubeda, herida por unos malhechores, lleva fecha 19 del actual y destina su fortuna de 120.000 duros a crear escuelas y fundar una congregación de maestras para la educación cristiana de los niños y niñas pobres.

Una copia del testamento se halla en el Palacio Arzobispal.

Reo ejecutado

León, 13. A las once de la mañana ha sido ejecutado en el patio de la cárcel el reo Guillermo Roldán.

Confesó y comulgó con gran contrición.

A última hora estuvieron auxiliándole el Obispo y el capellán del regimiento de Burgos.

El comercio cerró en señal de duelo.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Ampliación del Consejo de ministros

La reunión ministerial de hoy careció de importancia política.

Fue un Consejo esencialmente administrativo. Si bien en la primera parte hubo un cambio de impresiones acerca de los planes de la Asamblea Nacional.

Expresó el jefe del Gobierno su satisfacción por la forma en que se desarrollan; pues se plantean cuestiones que resultan beneficiosas para el país, tal han sido los plenos sobre la reforma del Código Penal.

Otros de los asuntos que afectan al interés nacional son el abaste-

cimiento de aguas y ferrocarriles, que fueron esbozados.

El marqués de Estella habló de la inauguración de la Escuela de la Unión Patriótica, acto al cual asistió, produciéndole gran satisfacción.

Añadió que había recibido noticias del ministro de Gracia y Justicia, en las cuales le daba cuenta de su llegada a Manresa.

Se ocupó del Estatuto de Prensa, asunto que se halla en manos de los señores Delgado Barreto y Pérez Bueno.

Se pasó al examen del proyecto de la Presidencia referente a la oficialidad del Congreso Internacional de Ciudades, que fué aprobado.

Se acordó consignar cuarenta mil pesetas en el presupuesto actual y 40.000 en el próximo a fin de que dicho Congreso tenga el relieve que merece, pues vendrán a España representaciones de infinitud de Ayuntamientos de todo el mundo.

Después se ocupó el Consejo de la petición de la Cooperativa de obreros armeros, y se acordó desestimarlo, por entender que la rebaja que solicitan sólo se concede en casos excepcionales; ahora no hay motivo para tal excepción; pues el dinero está actualmente muy barato.

Se fijó en 500.000 coronas la cantidad que se destina para nuestra legación en Estocolmo.

Se trata de un edificio propiedad del príncipe Carlos.

De los expedientes de Hacienda, el más importante es el que dicta normas para la distribución de los productos por patentes de automóviles.

Según el decreto de distribución de lo que se recaude por tal concepto se hará aquella en la siguiente forma:

El 25 por ciento para el Estado; el 25 para el Patronato del turismo, el 25 para los Ayuntamientos y el 15 para las Diputaciones.

Se acordó enviar una inspección a Mullen para requisar el Registro fiscal que no funciona satisfactoriamente.

El decreto sobre la inspección de mercancías en la zona fiscal trata de dar facilidades al tráfico de géneros coloniales.

Se modifican varios artículos de las Ordenanzas de Aduanas.

Se suprimen los visados para la importación del cacao y del café en cantidades de cinco kilos.

También se suprimen las guías para los paquetes de menos de cinco kilos.

Se suavizan las disposiciones penales para castigar las faltas.

El Consejo acordó conceder una subvención de cincuenta mil pesetas para la feria que se celebrará en San Sebastián.

El ministro de Instrucción Pública llevó el proyecto de bases para la construcción de nuevos edificios para institutos; pero no pudo dar cuenta del mismo.

Vela pugilista

En el Monumental Cinema se ha celebrado una velada pugilista, consistente en un combate entre Maco y el campeón Ruiz.

El encuentro resultó interesante. Resultó derrotado Ruiz por puntos.

Vista de la causa por el subyudicador de los marinos ingleses.

De Gibraltar informan que ha comenzado el Consejo de Guerra con motivo de la insubordinación ocurrida a bordo del acorazado «Royal».

Se dió lectura a la carta del capitán Ray, dirigida a Hervey, en la cual le manifestaba que la tripulación del citado acorazado no era bien tratada. De esta carta tuvo también conocimiento el comandante del buque.

Se suspendió la vista para proseguirla mañana.

El Cardenal Gaspar y el f. rmo

Noticias de Roma dan cuenta de que se halla enfermo el secretario del Vaticano, Cardenal Gasparri.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

FIGURAS DEL CATOLICISMO ALEMÁN

En la fisonomía de un pueblo ejercen influencia preponderante los grandes caracteres. Ciertas cualidades que en la gran masa del pueblo no consiguen llamar la atención, parecen concentrarse y adquirir la plasticidad de los ejemplos clásicos. En todo español hay, ciertamente, algo del espíritu que animó al Cid legendario, pero el héroe de la leyenda, es sólo uno. En cada italiano se esconde una chispa del genio del Dante, pero sólo esa chispa tuvo efica-

cia para encender una gran hoguera. El pueblo ve en sus grandes caracteres nacionales la representación ideal del propio espíritu y en este fenómeno reside la causa de la veneración y el amor que las grandes figuras engendra en la masa.

El pueblo alemán se ha distinguido siempre por la riqueza y variedad de sus caracteres nacionales, que resaltan principalmente en los personajes de la Alemania católica contemporánea.

En Marx, el canciller de la República, se alean la amabilidad más exquisita y una sincera naturalidad. Una atmósfera de confianza parece desprenderse de su persona. En la Conferencia de Londres de 1924 bastó su presencia para el buen éxito de las negociaciones. En los discursos de Marx se observan ciertos principios morales animados por el amor y las preocupaciones de una nueva época. En el campo de la política nadie le supera como mediador. Su ironía y su ingenio van siempre envueltos en calor de humanidad, que es consecuencia natural de una sincera devoción al alma, que el pueblo sabe admirar, reside la causa profunda de la gran popularidad que Marx ha alcanzado entre el pueblo. Su sencillez no delata, en modo alguno, al canciller de una gran nación, al hombre preocupado por los grandes problemas y los nuevos peligros de que Europa está amenazada. Todo es en él, franca y sincera expresión de confianza en Dios, que tiene el poder limitado de arreglar las cosas según su voluntad.

Distinta es la figura de Stegerwald. Pequeño y más bien grueso, la expresión de su rostro y de su cuerpo revelan una indomable energía. Representante y jefe de las masas obreras católicas, es a la vez doctor honorario de una de las universidades prusianas, lo que prueba que el jefe obrero, ha sabido conquistarse un sólido prestigio entre los círculos intelectuales y académicos. Stegerwald es una de las grandes fuerzas de la política alemana, y su influencia se hace sentir en tres campos distintos: en los sindicatos obreros católicos, en la Asociación de Dependientes, y en la Federación Nacional de Funcionarios. Stegerwald es hombre de vastas y atrevidas concepciones, y como orador, sabe dejarse llevar de entusiasmo por la idea y elevarse a las regiones de lo patético. No puede decirse que sea un hombre popular, pero sí que goza de aquella universal y extraordinaria consideración que sólo obtienen los hombres que son capaces de sacrificarlo todo por la verdad, sin dejarse influir por sentimentalismos de ningún género. Ha ocupado ya una vez Stegerwald la Presidencia del Consejo de Ministros de Prusia y en el desempeño de este alto cargo, demostró poseer las cualidades de un gran jefe político.

Al Doctor Sonnenschein podría aplicarse el calificativo de «dictador de la caridad». Para visitar a ese sacerdote extraordinario es preciso pasar por una antecámara, que es a la vez oficina, y llevar, como primera providencia, una papeleta con el nombre y la solicitud que desea hacerse. Incluso para practicar el bien es necesaria la organización, y el Doctor Sonnenschein tiene el tiempo rigurosamente distribuido. De otro modo su formidable tarea resultaría impracticable. Cuando consigue el visitante llegar a su presencia, se sorprende al encontrarse ante un hombre vestido con modesta rayana en la pobreza, sin más decoración en su despacho que los innumerables registros. Escritor de mérito, su aguda mirada refleja, en cierto modo, las cualidades de un estilo imperativo, casi napoleónico. Son estas también las cualidades de su elocuencia, pero esto unido a una extraordinaria precisión y elegancia de lenguaje, hacen que la palabra energética del sacerdote se convierta en un agente de personal simpatía. El doctor Sonnenschein es conocido y respetado por todos, desde los católicos hasta los comunistas. A él acuden cuantos tienen algo que pedir, desde el mismo ministro hasta la corista de teatro, y para todo sabe encontrar el oportuno consejo. Sacerdote ejemplar y universalmente respetado, el doctor Sonnenschein personifica el tipo acabado del ministro de la República.

También destaca la figura de un príncipe de la Iglesia, el cardenal Bertram, arzobispo de Breslau. Es difícil imaginar un conjunto más armónico de bondad cristiana, sincera piedad, madura experiencia y elevada cultura como los que nos ofrece el insigne Purpurado. Su misión es en extremo delicada, puesto que, en sus Discursos, entran en contacto, y a veces en conflicto, las dos nacionalidades, alemana y polaca. Esto sin contar con que alí, como en todas partes, los errores y confusiones del siglo amanzan y perturban la vida espiritual y religiosa. Así debieron ser los príncipes de otras épocas gloriosas, como ese Cardenal que, con su presencia, puede encender en nuestra mente el recuerdo de los Contarini y de las más nobles figuras del Renacimiento italiano.

Aquí tienen nuestros lectores las figuras de cuatro grandes contemporáneos: un político, un organizador, un cura de almas y un cardenal. Cuatro figuras, en las que se reflejan las más altas cualidades del carácter alemán: su simpatía, su fuerza, su calor de humanidad y su cultura, sobre la doble base de una profunda y sincera piedad.

A. BRAUN

Berlín Marzo 1928.

En cuarta plana originales de interés

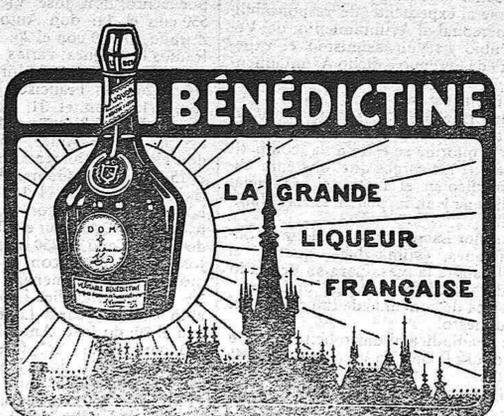
MADERAS

Importante cargamento de PINO ROJO acaba de recibir la casa

TERRIZA HERMANOS

Surtido completo en largos y escuadrías INMEJORABLE CALIDAD

Aguilar Martell, núm. 20.



VAPORES CORREOS FRANCISOS

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinclo

Valdivia Saldrá de Almería el 1.º de Abril de 1928, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 2 años a 10 sin cumplir un medio impuesto Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciéndose escala en Cádiz de Primera de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotea especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Problema doloroso

Semanalmente se nos presenta este problema; semanalmente permanecemos, las que somos de la Asociación de la Doctrina en la Cárcel de Mujeres...

Por cierto, que muchas veces he pensado, quién las compensará después de los meses—en ocasiones son bastantes porque se retrasa el juicio—pasados privadas de libertad y la agonía moral de una posible condena.

Este es uno de los aspectos dolorosos de este problema, que se relaciona con las y con los reclusos, que tiene tantos aspectos.

Otro, muy interesante, que exige, que reclama una pronta solución, es el de estudiar el modo de evitar la promiscuidad que tan graves daños produce en la cárcel, puesto que, y así se declaró en la interpelación al Ministro de Gracia y Justicia en la Asamblea Nacional, interpelación que versó sobre legislación post-carcelaria...

El sistema celular, por lo menos para esta clase de desdichadas, que lo son cuanto más culpables sean, y para todas en general, por la noche, debería implantarse en Alcalá de Henares, en cuya galería cumplen condena las presas que han de sufrir durante más de seis años, algunas treinta años, existe en algunos pisos celdas: son pocas todavía, debieran ser todas; en Segovia tienen algunas, y en las reformas que han de mejorar mucho las cárceles de mujeres, se va a instalar gran número de estas celdas que, repito e insisto, para esas profesionales son de absoluta necesidad.

No pocas escenas imposible de describir ni de esbozar siquiera, se acababan adoptando este sistema que se ha adoptado en varios países, Bélgica, entre otros. Varias son las presas que no recatan de decir, que lo que ellas no sabían al entrar en la prisión, lo saben con toda claridad al salir de ella después de haber vivido algún tiempo en esa mezcla absolutamente reproblema.

Y antes de que en estos renglones se diga algo de lo que se pidió en la Asamblea con relación a las presas que salen a la calle, formulé un ruego a cuantas señoras y señoritas me leen: ¿por qué no establecer en aquella ciudad donde vivan, si no la hay, la visita a la cárcel: la doctrina en la cárcel? ¿Se ha creído tanto bien! Es un apostolado tan de calma, es un responder con tanto amor a la petición que desde la Cruz nos hizo Jesús cuando al quejarse de sed nos indicaba que el agua que solicitaba era el agua de la salvación de las almas a las que tratásemos de hacer el bien!

Un medio de realizar una misión benéfica aunque parezca modesta, es el de enviar a la cárcel a nombre de la Superiora, por ejemplo, periódicos, revistas, católicos, naturalmente—para que se repartan y se lean por las reclusas. ¿Cuánto beneficio se les hace! Con un procedimiento, como se ve, sencillísimo y de lo más económico, ya que se envían los periódicos y revistas que hemos leído de antemano. Probado y puesto en práctica. Veréis como me alegraré de haberlo indicado.

Salen las presas de la cárcel... ¿dónde van? ¿qué les recibe? Llevan demasiado fresco en su frente el estigma del lugar de que proceden para que la sociedad las olvide. Y sin embargo, es preciso tenderles una mano, es necesario ayudarlas a salir del fango en que cayeron, hay que regenerarlas, y para ello, la Institución cuyo funcionamiento está preparado, y que lleva el nombre de Nuestra Señora de la Misericordia, será el día que pueda comenzar a andar, el remedio eficaz que el puente que separe el ayer y el mañana con un hoy que sea de rehabilitación para las que cayeron porque muchas de ellas no tuvieron quienes las señalaran el camino del bien por el cual podrían y debían andar.

En Barcelona, muy en pequeño tamaño, pero en fin lo principal es empezar a funcionar la Institución mercantil, iniciativa, energía y celo de la que es presidenta de aquel Ayuntamiento señora María López Segredo. En Madrid se espera que pronto pueda comenzar lo que es proyecto, plan ideal y de ejecución muy lleno de fe y de amor y compasión hacia las presas que se ven y bendicen las desgraciadas que tanto le deben. Quiera el Señor que pronto contemos en nuestro templo católico con esta Obra que tanto bien está llamada a hacer en favor de las que, culpables un día, exhalan su culpa y anhelan regenerarse.

MARIA DE ECHARRI

Obsequios pladosos Septenarios de los Dolores

Entre los hermosos cultos que se han dedicado este año a Nuestra Señora de los Dolores en las Iglesias de la Capital, destacándose por su solemnidad los de las Parroquias de Santiago y el Sagrario y el del Sagrado Corazón de Jesús, hemos de consignar que, debidos a piadosas damas, que lo han colectado con donativos de personas devotas, han estrenado sendos y hermosos mantos, obra de las Adoradoras, las imágenes del Sagrario y del Sagrado Corazón; y ésta, además, una linda diadema de plata con un cintillo de brillantes.

Productos de belleza «MISTERIO»

Los mejores para conservar y aumentar los encantos de la mujer. Depósito exclusivo en Almería: Indalecio Palenzuela.—Ricardos, 3.

Ayer en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Rovira, y asistieron los señores Navarro de Haro, Gómez Talavera, Puig, Mateos, Romero Rivas, Martínez de Castro, Peralta, García Oliver, Fernández Orts, Sánchez Ulibarri, Pérez Hita, Díaz Spotorno, Abellán, Baeza, Sáenz de Burés, Lucas Simerón, García Martes, Yanguas, Degado, Roquero, Ruiz Castro, Martínez Parra y Enciso Gallar.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos objeto de la convocatoria:

Transferencia de crédito aprobada por la Comisión municipal permanente en siete del actual. Quedó aprobada.

Designación de un señor concejal para que forme parte de la Junta municipal del Censo electoral por cesación del señor García Briet.

Fué designado el señor Hernández Orts.

Informe del señor Abogado del Estado en el expediente a instancia de doña Carmen Gálvez Felices, solicitando se requiera de inhibición al Juzgado en el interdicto de recobrar la posesión promovido por don Eulogio González.

De acuerdo con el dictamen de la Abogacía del Estado. No ha lugar a la inhibitoria.

Organización de los ejercicios y designación del Tribunal para provisión de la plaza de Veterinario titular.

Formarán el Tribunal los señores Abellán, presidente; Enciso, Romero Rivas, Lozano y González Villarreal, vocales.

Como suplentes, fueron designados el señor Lechuga y los tres médicos más antiguos de la Beneficencia municipal.

(Entra el señor Rosell). Oficio del Colegio de Médicos solicitando se cursen a la Dirección general de Marruecos y Colonias las instancias de los funcionarios sanitarios municipales con derecho a la Medalla de la Paz de Marruecos y que los costeen las instancias.

Como se solicita. Acta del Tribunal de oposiciones a la plaza de médico encargado de la consulta especial de enfermedades de los ojos y profaxis del tracoma.

Propone el Tribunal que el Ayuntamiento decida sobre la admisión de la instancia del aspirante señor Fornieles, por estar formulada en 15 de Diciembre.

El señor Enciso, vocal del Tribunal, formula voto particular a favor de la admisión.

La del segundo opositor, señor Campoy, se admite desde luego por estar presentada dentro del plazo de la convocatoria.

Leyóse los escritos formulados por ambos opositores y la convocatoria publicada en la «Gaceta» del 21 de Enero.

Una petición del señor Abellán leyóse también el articulado del Reglamento de oposiciones.

Se hace constar por el señor Fernández Orts que el 25 de Febrero, dentro del plazo de la convocatoria, el señor Fornieles presentó algunos documentos para adiciones a su expediente de méritos.

El señor Abellán explica la historia del asunto, lamentando algunos conceptos del voto particular, los que aclaró el señor Enciso, salvando su rectitud de intenciones.

El señor Roquero expone que se trata de una cuestión legal, que huelga discutirla, y pide se lean algunos artículos del Reglamento en cuanto se refieren a la presentación de instancias. Añade que el Tribunal es el que debe fallar.

El señor Abellán rectifica. Dice que si el Tribunal hubiera contado con el voto particular, que se formuló después de hecho hubiera desechado la instancia del señor Fornieles.

El señor Zárate se expresa en términos análogos a los sostenidos por el señor Roquero.

El señor Enciso apoya su criterio de amplitud, pues mayor garantía suponen siempre las oposiciones cuanto más reñidas sean.

Después de intervenir los señores García Oliver, que propone se acuerde devolver al Tribunal el expediente y el Tribunal sea quien decida sobre la admisión de instancias; y Rosell, que apoya una petición del señor Enciso, de que se amplíe el plazo de presentación de instancias, se acuerda mediante votación nominal, que vuelva al Tribunal el expediente (Antes de la vota-

ción abandonan el salón varios señores Regidores).

Acuerdo de la Comisión Permanente sobre ejercicios de acciones civiles.

Se confirma el acuerdo.

—Idem idem sobre auxilios a las familias de los empleados.

Como el anterior.

—Constitución de la Junta pericial del Catastro.

Se aprueba la propuesta.

A las nueve menos cuarto, se levantó la sesión.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

La sesión de ayer

Consejo Provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio, señor Rico Pérez, se reunió ayer el Consejo Provincial de Fomento, asistiendo los señores Cassinello García, Rovira Torres, González García, Pérez Burillo y Bustos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día.

Oficio del Excmo. señor Presidente del Consejo Superior de Fomento, comunicando el acuerdo adoptado por la Comisión permanente del mismo, sobre la instancia elevada por este Consejo, sobre la producción de esparto de esta provincia.

El Consejo quedó enterado. Oficio del señor alcalde de Turriales, remitiendo una denuncia presentada por el cabo de la Guardia civil de Lucanina de las Torres, contra Francisco Segura López, por infracción de las disposiciones, relativas a la plaga de los olivos denominada «Palomillas».

Se acordó que proceda la imposición de la multa; pero antes debe ser oído el inculpado y que conforme a las disposiciones vigentes sobre la materia proceda la resolución del asunto al gobernador civil de la provincia, ovoido a la Jefatura del Servicio Agronómico.

—Escrito elevado al señor Presidente de la Corporación por don Servando Azcárate Degrado solicitando ser nombrado en propiedad por ordenanza de la misma, cargo que viene desempeñando interinamente.

Se acordó de conformidad con lo solicitado. También acordó el Consejo dirigirse al ministro de Fomento y al presidente del Consejo Superior de Fomento, interesándole no sea aprobado el proyecto de Decreto Ley, relativo al aprovechamiento de las aguas subterráneas sometido a consulta de la Asamblea Nacional y oficiar a los demás Consejos provinciales de Fomento, llamándoles la atención sobre la gravedad y trascendencia que significa indicado proyecto para la agricultura.

Asimismo recayó acuerdo en sentido de adherirse al escrito elevado al ministro de Hacienda por la Cámara Minera de Santander e insistir en los extremos solicitados por este Consejo al objeto de aliviar la situación por que atraviesa la minería.

Seguidamente se levantó la sesión.

Tiro Nacional

Hoy domingo como estaba anunciado se celebró el concurso suspendido el anterior a causa de mal tiempo.

Para más brevedad en adelante se puede hacer en el domicilio social C/ de Oficiales 5 de 1 a 1 de la mañana y después en el campo de tiro.

La partida del automóvil será del domingo social desde las 2 de la tarde teniendo en cuenta que el concurso empezará a las tres.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30 de noche. Deuda 4% interior... 760. Idem 5% amortizable... 650. Banco de España... 585 00. Español de Crédito... 390 00. Banco Hispano Americano... 224 00. C. Andaluza de Estados... 223 00. Minas... 29 97. Pinaros... 23 35. Dársas... 5 94. S... 31 25.

De la vida agrícola

Cosechas de España

El Gobierno acaba de circular las estadísticas demostrativas de diversas producciones agrícolas, que ofrecen interés general. Son los últimos datos oficiales.

Patatas.—La cosecha se evalúa en cerca de 662 millones y medio de pesetas, que corresponden a algo más de 36 millones de quintales métricos y a 308.588 hectáreas de cultivo.

La producción máxima regional corresponde a Galicia, con cerca de 12 millones de hectáreas y valor que excede de 187 millones de pesetas. Sobresalen las provincias de la Coruña y Lugo. Sigue la de Asturias. Es magnífica la recolección actual.

Remolacha.—La superficie cultivada fué de 62.459 hectáreas, con producción que excede de 15 millones de quintales métricos y valor que pasa de 108 millones de pesetas. Aragón, con cosecha valorada en más de 46 millones de pesetas (la provincia de Zaragoza figura con 33 millones y medio de pesetas), la Andalucía oriental con más de 18 millones de pesetas, de las cuales pasan de 15 millones los correspondientes a Granada y su provincia, y Navarra, con cerca de 12 millones, también de pesetas, tienen los máximos.

Cebollas.—La cosecha se ha evaluado en más de 70 millones y medio de pesetas, que corresponden a algo más de 5 millones de quintales métricos y 23.028 hectáreas. El máximo regional, que pasa de 36 millones y medio de pesetas, o sea más de la mitad de toda la recolección corresponde a Levante, perteneciendo no lejos de 33 millones a la provincia de Valencia. Galicia figura con 4 millones, de los cuales más de 2 millones y medio de pesetas son de la provincia de Pontevedra. La Andalucía occidental tiene 5 millones y medio, correspondiendo no lejos de 4 a Córdoba. La provincia de Barcelona aparece con más de 2 millones de pesetas. También se destaca mucho Burgos.

Uva y Mosto.—Es extraordinariamente abundante la recolección, la cual tiene valor que excede de 28 millones y cuarto de pesetas. La de la Mancha se valoró en algo más de nueve millones; la de Levante en no lejos de 6 millones y la de Cataluña en más de cinco millones y medio de pesetas. La provincia de Ciudad Real (más de 9 millones de quintales métricos de uva), la de Barcelona (que pasa de seis millones de quintales), la de Valencia (con cantidad que pasa de tres millones de quintales) y la de Albacete (con 2.289.750 quintales de uva), son las de máxima producción. Respecto a la uva dedicada a la pasa se destacan Málaga, Valencia y Alicante. Las provincias de Granada y de Córdoba tienen cantidades pequeñas.

Almendros.—La recolección, que es muy buena, se ha valorado en cerca de 94 millones de pesetas. Más de 28 millones pertenecen a Baleares, la de Cataluña en 21, la de la Andalucía oriental en 19 y la de Levante en 18. Las restantes regiones y provincias tienen cifras inferiores.

Avellanos.—Han producido 264.000 quintales métricos, valorados en más de 25 millones de pesetas. Cataluña, sobre todo Tarragona, y la provincia de Asturias sobresalen en la cosecha, que es magnífica.

Gracias a Dios las recolecciones últimas son espléndidas y merecen que los precios de los artículos descendieran. Si es preciso, conveendrá mucho castigar severamente a los acaparadores y a los revendedores, quienes más que los productores, encarecen la vida, y tal conducta es antipatriótica, inhumana y anti-económica.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones.

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Dores Suárez Espinos.

D. fuciones: Ana Guerrero Andújar, María Sánchez Morales, Eufrosia Rico Molinero.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: José Aljaque Casas Pérez, Carlos Estrella D. minguez y Antonia María Guirado Cobos.

D. fuciones: Dolores Rull Arboledas, Antonia Gijllardo Pomares y Angustias Martín Pérez.

Matrimonios: Ramón Segura con Ana Segura Dominguez y Luis Pérez García con Francisca Jiménez Ibáñez.

«La Reguladora»

Coopeativa de Funcionarios públicos de Almería.

El día 8 del mes actual a las 11 horas y en primera convocatoria se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto de 2ª. En su agenda de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que efectúa el primer trimestre del presente año. Los libros y comprobantes correspondientes a las cuentas, se hallarán a disposición de los señores socios para su examen todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria a por falta de asistentes se tendrá lugar en segunda el día 15 de los corrientes a la misma hora y el mencionado local.

Almería, 1.º de abril de 1928.—El Secretario, ANTONIO OLIVEROS.

Los grandes vuelos

El vuelo del aparato «Jeús del Gran Poder».

Madrid, 31 de noche.

Se ha tramitado los necesarios permisos de los gobiernos extranjeros, por cuyos territorios ha de cruzar en su proyectado vuelo el aparato «Jeús del Gran Poder».

El Nuevo FORD es una Maravilla. No deje de ver hoy el Nuevo Camión. Si le interesa pídasenos una prueba sin compromiso ni gasto por su parte. Agencia oficial M. Berjón Garage Americano Almería - Teléfono 254.

Exide. LA BATERÍA SUPERIOR DE ALTA Y BAJA TENSION PARA RADIOTELEFONIA. Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico.

CABO QUILATES. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Aviso importante: Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. Precio del pasaje: Billete entero 557'50, Medio billete 232'50. Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arepilla)—Almería.

CARBONES MINERALES EXTRANJEROS Y NACIONALES. Cardiff, grueso, cribado, 1.ª lista almirantazgo. Cardiff, menudo. Fraña 1.ª, grueso y menudo. Newcastle, Tyne Prime, grueso cribado. Cok metalúrgico. Cok de gas, para usos domésticos. Antracita, Nuez francesa, cortada a máquina. Asturiano, varias clases, próximo a llegar. Compañía General de Carbones S. A. DELEGACIÓN DE ALMERÍA. Oficinas: Reina, 36. Depósito: Almadribillas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

AZUFRE. Sublimado doble cernido Terrón. 99 por 100 de pureza garantizada. Agencia Marítima Romero Hermanos.

Sulfato de Cobre. Administración de Correos. Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — Santos Venancio, ob., Teodora, Victor, Esteban, Quincian, Ireneo, mrs.; Hugón, ob.; Valerico, ab., y Macario, cis. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado. Santos de mañana, LUNES. — Santos Francisco de Paula, fd.; Teodosia, vg.; Anifanio, mrs.; Abundio, Urbano y Nicecio, obs.; María Egipcíaca. Ayuno sin abstinencia de carnes, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia. La Misa y el Oficio divino son de la Feria II con rito simple y color morado. JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy, en la Parroquia de Santiago. Mañana, en las Puras. EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. CULTOS DE CUARENTA. — En las Parroquias a las 8 y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Valverde; concluyéndose en la de Santiago con el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración. En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto Santo Rosario, habiendo plática doctrinal en la primera los lunes, miércoles y jueves. En Santiago habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde. El ejercicio del Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San

Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo los martes y viernes, dándose a besar en la última el Lignum Crucis. En San Roque los miércoles y domingos a las 6 y media, ejercicio de Via Crucis y sermón. QUINARIO DE LA PRECIOSA SANGRE. — Mañana comie za a las 7 en San Pedro, Santo Domingo, las Puras y las Claras.

NOTICIAS

Temporales mucho frío. Catarros, Gripe? Jarabe Orive. Recepción de obras Ha quedado hecha la recepción definitiva de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 30 al 43 de la carretera de Ugijar a Adra, cuyo contratista ha sido don Esteban Martínez Díaz. De M nas Don Arturo Giménez López ha renunciado a la propiedad del registro «Antonio y Demetrio», número 36 691, del término de Almería. Licor Benedictine Dicho Licor ha sido empleado muy eficazmente como preservativo para las enfermedades epidémicas, hasta en las más peligrosas, como el cólera, etc., así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Nuestro consejo de oro es que sustituya usted el café, tan peligrosa bebida, por el «Malta Natura». El secreto del éxito de este «Malta», consiste únicamente en la elaboración y concentración por procedimientos patentados de extractos

de frutas que producen esta bebida tan agradable y digestiva para los nerviosos, de l cados del vientre, estómago, corazón, riñones, hígado, neurasténicos, etc., etc. — Venta en Com. «Libres y Farmacias». Depósito: Barcelona, Casa Santiveri, Call. 22. Diabéticos ya restablecidos de la enfermedad. La conciencia no obliga a recomendar los productos marca «Natura» o «V gora». Venta: Casa J. Vicians, Barcelona, Casa Santiveri, Call. 22. Se alquilan Cuatro amplias cocheras de r cliente construcción, para automóviles, con agua; precio 35 pesetas. Razón: Paseo del Príncipe número 33. Se vende una báscula que pesa hasta 500 kilos. Razón en esta Administración. Noticias militares El nuevo gobernador Con las formalidades de rúbrica se posesionó ayer del mando de la plaza y brigada el nuevo general gobernador militar, Excmo. señor don Felix de Vera. A medio día, recibió en su despacho oficial a los Jefes y oficiales de la guarnición, verificando las presentaciones el coronel jefe del 71 de línea, señor Cánovas. Le complimentaron ayer el presiden

te y secretario de la Diputación, señores Madariaga y García Langle. También verificó su visita y presentación el comandante Jefe del Somatén, señor Montemayor. Llegada de recluta Esta tarde, en el tren correo, son esperados 223 reclutas del segundo llamamiento de 1927, que proceden de la Caja de Mahón. Embarcarán el martes en el vapor correo de Melilla. Revista de Comisario La del mes actual la pasarán hoy, día primero, las fuerzas del Regimiento de la Corona y Regimiento de Reserva de Almería, a las once y las doce, respectivamente, en sus alojamientos, bajo la presidencia de sus Jefes y ante el oficial primero de Intervención don Euladoro Márquez Soler. La Estación Radiotelegráfica, Comandancia de la Guardia Civil, pensionistas de Cruces y Jefes y oficiales en situación de supernumerarios, disponibles y reemplazo y transeúntes, presentarán sus justificantes de revista en el Estado Mayor de este Gobierno Militar, a las diez; y de doce a una al referido oficial de Intervención en su despacho oficial, en el antiguo convento de San Juan. Servicios del mes Desempeñarán durante Abril los servicios que se expresan a continuación los señores siguientes: Presidente de la Junta de Provisiones, teniente coronel don Basilio León. Servicios sanitarios, médico auxiliar, don Gabriel de la Cámara.

Oficial de transeúntes, el oficial que designe el Regimiento de la Corona. Toque de oración El toque de oración se dará en Abril a las 18 y 42. SUGESOS Las camionetas Por la Guardia municipal fueron denunciados los conductores de las camionetas núms. 768 y 1023 de esta matrícula, por infringir las ordenanzas municipales. Hurto de gallinas Francisco García Palenciano denunció en la Comisaría de Vigilancia que de una barraca de su propiedad situada en el Camino de la Estación, le habían hurtado 3 gallinas. TRIBUNALES Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa número 44 del año 1927, del Juzgado de Sorbas, por el delito de hurto. Abogados, señores García Briet y Pérez Burgos. Procuradores, señores Roda y Cassinello. Los juicios de ayer En la Sala primera se vió ayer la cau

sa señalada por el delito de lesiones. También se celebró el incidente de apelación. En la Sala segunda se vió asimismo la causa señalada por el delito de rapto. Sentencias La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Diego Navarro Jiménez, como autor de un delito de hurto y otro de tenencia ilícita de armas, por cinco pesetas, y por el segundo, a un pesetas de multa. SE TRASPASA Establecimiento propio para ferretería similares; en sitio muy céntrico. Razón en esta Administración. HOTEL PEÑON Pi Margall, 16 (Gran Vía).—Madrid Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10-11-12-50 pesetas por persona. Rebajas a familias. El anuncio de estos espectáculos no pone su aprobación al contenido. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Valcarca FÁBRICA EN VALCARCA (SITES) JOSE FRADERA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad. ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pèr, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

PICORES DE LA PIEL, SARNA, COMEZONES Y SABAÑONES. Se curan en el acto con una sola fricción de "ACAROL" PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE PAR Y EN CASA DE SU AUTOR: D. CRISTOBAL ROMERO RIVAS PLAZA DE SANTO DOMINGO 4 (ALMERIA)

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Finos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

LEGÍTIMOS MOTORES DIESEL CHRISTOPH horizontales de 4 tiempos sin compresor dese 6 hasta 80 H. P. verticales de 2 tiempos sin compresor desde 20 hasta 140 H. P. Pequeños Motores DIESEL-CHRISTOPH H-PULLEI de 2, 4 y 5 H. P. GRAZ verticales de 4 tiempos sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2,500 H. P. Grupos Electrógenos. Grupos Moto-Bomba. MOTORES MARINOS Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTÁNEO Y COMPLETAMENTE EN FRIO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha. PIDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A Ferrovías y Siderurgia, S. A.—MADRID APARTADO, 564

VERDE URANIA INSECTICIDA DE FAMA MUNDIAL Es el producto más eficaz para combatir toda clase de insectos masticadores como: el gusano de la vid, las orugas de los almendros y otros insectos que atacan a los árboles frutales, olivos, alfalfa, etc. AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA JULIO BATTLE, Gran Vía Diagonal 390.—BARCELONA SE SOLICITAN REPRESENTANTES

Compagnie Générale Transatlantique Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 16 de Abril Vapor ROUSSILLON 7 de Mayo LA BOURDONNAIS 28 de Mayo ROUSSILLON 11 de Junio CHICAGO Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercer a clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. — Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo. ANTONIO CONDE, HIJO. (Agencia telefonum 14).

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Abril el vapor Manuel Calvo con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer pérdida de muchos jóvenes quienes saben si la pérdida de alguno de sus miembros familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con novelas amenas e interesantes, la ortografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Dirijase ahora mismo (no lo dude para luego, pues no lo haría), cortando y metiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCION Don [Nombre] domiciliado en calle [Nombre] número [Número] provincia de [Nombre] desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela mensual, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible) [Nombre]

EL TERROR DE LAS RATAS NOGAT Producto especial MATA RATAS El Mata-Ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Almería, Farmacia de J. Alférez; droguería «El Triunfo», F. de Plaza, Plaza Nicolás Salmerón, 6. J. Torro, Cristó, 25. Dalias, Farmacia F. Alférez, Barcelona. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Producto del Laboratorio Sókatarg Calle del Ter, 16. Tel. 564.—S. M. Barcelona. Nota: Dirijase al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verificará el envío del pedido.

Si sus campos están sin agua consúltenos. Si desea una exploración en su finca, pidanos nuestro FOLLETO que remitirnos gratis. Si mejor lo prefiere, le remitiremos a reembolso nuestra obra AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS que da reglas para descubrirlos y ha merecido el más excelso de S. M. El Rey.—IGNACIO RUIZ, hidrólogo, PLAZA MURCIANOS, 5.—VALENCIA. "LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero un trimestre. 15'00 » Número del día. 0'10 » Número atrasado. 0'20 » Esquelas mortuorias y de aniversario

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarra, número 10, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispedo de la Diócesis, Plaza de Andalucía, Vicaría general y Provisorato de 10 y media a una: secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Reina, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria (del Puerto), calle de Aguilera, número 1, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pardo Bazán, de diez a dos. Inspección de Emigración, calle de Alameda, de diez a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, número 2, de nueve a diez y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad Industrial, calle de Sagasta, de diez a dos. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 12. El contrato de pesas y medidas, de 12 a 2 a 6, los cinco primeros días de mes. Catstro de Rústica, Gerona, número 1, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 1, de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, de 10 a 2. Cámara Oficial Uveva, Plaza de España, de 10 a 2. Junta de Obras del Puerto, Puerto de San Pedro, de 10 a 1 y de 4 a 6. Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Alameda, de 9 a 2.